

*Anulación de declaración de menor infractor o incorregible  
Instrucciones: Cómo completar el formulario de la solicitud*

1. *El solicitante, el abogado del solicitante, el agente del régimen a prueba o el agente de libertad condicional podrá completar el formulario. No es necesario que lo haga un abogado.*
2. *Determine si usted reúne los requisitos para presentar la solicitud. (Consulte el documento titulado “Requisitos legales para anular declaraciones de menor infractor o incorregible.”)*
3. *Complete el formulario de la solicitud con tinta negra, a máquina o en letra de molde.*
4. *Firme la solicitud.*

*Debe presentar la solicitud original y una (1) copias ante la Secretaría del tribunal superior del condado en el que fue declarado menor infractor. El juzgado de menores le ofrece la opción de presentar los documentos electrónicamente (eFiling). Si desea usar eFiling para presentar sus documentos, por favor visite este enlace para recibir más información:*

*Presentación electrónica (eFiling): [Secretaría del tribunal superior, condado de Maricopa](#)*

5. *La secretaria le enviará una copia de la solicitud al fiscal.*
6. *La secretaria le devolverá una copia de la solicitud para su archivo personal.*

*Si a usted se le declaró menor infractor o incorregible en más de un condado, deberá presentar una solicitud por separado ante la secretaria de cada condado en el que se le haya declarado infractor o incorregible.*

*Usted podrá obtener su(s) número(s) de caso con la Secretaría del tribunal superior del condado en el que se le haya declarado infractor o incorregible.*

*Encabezamiento: En la parte superior del formulario escriba su nombre, domicilio donde recibe correo (si no es confidencial), ciudad, estado, código postal, número de teléfono y su correo electrónico. Si usted es abogado y está presentando la solicitud en nombre del solicitante, escriba su número de cédula del colegio de abogados.*

*Escriba su nombre y apellido en la línea arriba de “Solicitante.”*

*Escriba su fecha de nacimiento en la de línea arriba de “Fecha de nacimiento del Solicitante.”*

*Escriba el número o números de caso en la línea después de “JV.”*

*Si usted pide que el tribunal modifique sus obligaciones económicas, marque la casilla al lado de “Modificar obligaciones económicas.”*

*Marque la casilla correspondiente para indicar si usted es la persona que llena la solicitud o si su abogado u otro representante lo hace en su nombre.*

*Aseveraciones y peticiones al tribunal:*

*Marque todas las casillas con aseveraciones verdaderas.*

*Si no se han pagado en su totalidad las obligaciones económicas, en esta sección usted podrá le explicar al tribunal las razones por las que pide que se modifiquen las mismas (salvo una indemnización para víctimas).*

*Escriba la fecha y firme el formulario.*

*Aviso: Si se otorga la solicitud para anular la declaración de infractor menor o incorregible, seguirán vigentes todas las obligaciones monetarias pendientes impagas.*

*Autorización para proceder en nombre del solicitante*

*Llene esta sección si el solicitante autorizó a un abogado, agente del régimen a prueba o agente de libertad condicional a solicitar al Tribunal de menores que anule la declaración en su nombre.*

*Escriba el nombre y apellido del solicitante y marque la casilla que describa la persona que presenta la solicitud en este asunto.*

*Escriba el condado en el que se ubica este Tribunal de menores.*

*Escriba la fecha y firme la solicitud. Si su abogado u otro representante ha llenado la solicitud, tanto usted como el representante deben firmarla.*